



 Newsletter










aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2215

12 de julio de 2019

-  Marín asume en primera persona el primer choque de la CNMC con Ribera
-  Los precios energéticos moderan inflación a su tasa más baja desde 2016
-  Ganvam pide un plan de incentivo y apoyo a la distribución
-  El consumo crudo superará por 1ª vez en 2020 los 100 mbd, según OPEP
-  La bombona butano bajará el martes 3,04% y pasará a costar 12,77 euros
-  La AIE cree que el exceso de oferta de crudo durará al menos hasta 2020
-  El consumo de energía en España creció un 1,8% en 2018, según BP



Marín asume en primera persona el primer choque de la CNMC con Ribera

La paz apenas ha durado medio año. La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia y el Ministerio de Transición Ecológica han chocado por la regulación del acceso a la red de electricidad. Como consecuencia, el departamento que dirige Teresa Ribera ha solicitado la convocatoria de la Comisión de Cooperación, el mecanismo previsto para resolver los conflictos. Es la primera disputa desde que el Gobierno de Pedro Sánchez devolvió a la CNMC las funciones que le arrebató en 2017 el ministro Álvaro Nadal (PP). Se trata de un asunto delicado, de alta tensión. Tanto que en la Comisión van a participar cara a cara el presidente de la CNMC, José María Marín Quemada, y el número dos de Ribera, el secretario de Estado de Energía, José Domínguez Abascal.

La activación de la Comisión de Cooperación y su composición, desconocida hasta ahora, revela hasta qué punto tiene importancia el encontronazo entre instituciones. El decreto de enero que devolvió las funciones a la CNMC preveía posibles roces y para resolverlos recogió el nombramiento de tres representantes por cada parte con rango de subdirector general "al menos".

Las dos partes en liza han tirado por elevación. Según fuentes al tanto de la disputa, por parte del Ministerio de Transición los designados para negociar con la CNMC son el secretario de Estado de Energía, José Domínguez, la directora general de Energía María Jesús Martín y un (o una) representante de la Abogacía del Estado. Mucho más que subdirectores generales. La representación de la CNMC está a la altura. La encabezará el presidente, José María Marín Quemada, que estará acompañado por el director de Energía, Fernando Hernández, y por el secretario del Consejo, Joaquim Hortalá.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: LA INFORMACIÓN

[Volver a los titulares](#)





Los precios energéticos moderan inflación a su tasa más baja desde 2016

La caída de los precios de la energía ha contribuido a moderar la inflación en junio, que al situarse en el 0,4% anual marca la tasa más baja desde septiembre de 2016, según ha confirmado este viernes el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El índice de precios de consumo (IPC) profundiza así en el cambio de tendencia observado en mayo, cuando descendió siete décimas hasta el 0,8%, lejos del 1,5% de abril.

El factor clave en esta evolución es la energía, ya que el precio de los productos energéticos era en junio un 2,6 % más bajo que un año antes y el de los carburantes y combustibles, un 0,5% más bajo.

Como consecuencia de esto, la tasa anual del IPC del transporte se desplomó casi dos puntos en junio hasta quedar en cero, fundamentalmente por la caída del precio de los carburantes y lubricantes.

El abaratamiento de la electricidad y los combustibles líquidos también lastró la inflación del grupo de vivienda, que se redujo más de un punto hasta una tasa negativa del 1,5%.

Aunque en menor medida, también presionó a la baja la evolución del precio de los alimentos y bebidas no alcohólicas, que repuntó un 0,5% ante el encarecimiento de las patatas y sus preparados (9%) y la carne (el porcino subió un 4%) y pese a que los aceites y grasas bajaron un 14,6% y la fruta fresca, un 7,4%.

Por el contrario, impulsó al alza el IPC la evolución del ocio y la cultura, cuyos precios bajaron un 0,4%, ocho décimas menos que en mayo, por el encarecimiento de los paquetes turísticos en coincidencia con la campaña veraniega.

Los productos que más se han encarecido en el último año son las tasas administrativas (12,2%), las patatas (11,4%), los servicios postales como paquetería o mensajería (9,6%) y el capítulo de otras carnes, donde se engloba el conejo o la caza (8,9%).

Los productos que más se han abaratado en ese periodo son el aceite de oliva (18,8%), los equipos de telefonía móvil (14,6 %), los soportes informáticos como discos duros externos o USB (14,1%) y los ordenadores personales (7,9 %).

En junio, la inflación subyacente -que no tiene en cuenta los precios de la energía y los alimentos frescos por ser más volátiles- superó la general por primera vez desde enero de 2018 al situarse en el 0,9%, dos décimas por encima de la tasa de mayo.

La inflación subyacente suma así 71 meses consecutivos por debajo del 2%.

En términos mensuales, los precios bajaron un 0,1% en junio con respecto a mayo tras cuatro meses al alza, principalmente por el efecto del abaratamiento de la energía en el transporte y la vivienda junto a las rebajas de primavera-verano, que redujeron un 1,3% el precio del vestido y el calzado.

Los productos que más se encarecieron en junio respecto a mayo fueron los paquetes turísticos nacionales (25,7%) y los vuelos internacionales (6,2%), mientras que los que más bajaron su precio fueron el gasóleo (4%), los combustibles líquidos (4%) y la gasolina (3,2%).

La inflación se moderó en todas las comunidades autónomas en junio en términos anuales, especialmente en Castilla y León y Cantabria, donde se redujo seis décimas hasta el 0,5% y el 0,4%, respectivamente.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Ganvam pide un plan de incentivo y apoyo a la distribución



“Estamos en caída libre y si no hacemos nada el cierre del año puede ser catastrófico”. Con estas palabras se presentaba ante los medios del sector el nuevo presidente de Ganvam, Raúl Palacios, quien en su primera intervención ante la prensa aprovechaba para pedir un plan de incentivo a la compra, un mayor apoyo a los distribuidores y la creación de un órgano independiente que vele por el equilibrio de las relaciones entre fabricantes y distribuidores.

En un contexto de recuperación económica en casi todos los sectores, Palacios lamentaba que la incertidumbre generada por las administraciones hayan lastrado las ventas en un mercado que comenzaba a sacudirse la presión después de varios años de fuerte crisis. “No tiene sentido que estemos en caídas en el canal de particulares”. Y es que, desde su punto de vista, “hay una demanda retenida” debido a la incertidumbre creada en torno a tecnologías como la gasolina, el diésel o los híbridos.

Si atendemos a los números, el canal particular acumula diez meses de caída, con un descenso del 12% en el primer semestre. Quizá lo más llamativo es que el canal de empresas también se empieza a resentir, con una caída del 7% en el mes de junio. Esta cifra en el canal de empresas podría haber sido aún peor, ya que el 15% de las ventas de dicho mes se han correspondido con matriculaciones tácticas realizadas por los propios concesionarios. Todo esto está provocando que en el primer trimestre la rentabilidad de la distribución se haya situado en el 0,7%, aunque la tendencia apunta a que 2019 cerrará con una rentabilidad cercana al 0%.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: POSTVENTA

[Volver a los titulares](#)





El consumo crudo superará por 1ª vez en 2020 los 100 mbd, según OPEP

El mundo consumirá en 2020 un 1,14% más de petróleo que este año, con lo que superará por primera vez la marca de los 100 millones de barriles diarios (mbd), en un incremento impulsado principalmente por las economías de China e India, según calculó este jueves la OPEP en su análisis mensual del mercado petrolero.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) elabora ese cálculo bajo la premisa de que la economía mundial crecerá en 2020 un 3,2%, en la misma línea que en 2019, y de que no haya un agravamiento de los conflictos comerciales, como el de EEUU con China.

En su estimación de la evolución económica para 2020, la OPEP señala como factores de riesgo el alto nivel de endeudamiento de algunos países, las consecuencias de la salida del Reino Unido de la Unión Europea ("brexit") o la caída de la actividad industrial.

Con todo, estima que la demanda llegará a los 101,01 millones de barriles diarios de media, con las economías de Asia tirando del crecimiento.

Aunque el consumo de China crecerá menos que en 2019, el gigante asiático absorberá un 13% de todo el crudo que se extraiga, apenas por debajo del nivel de la demanda europea.

Destaca también el fuerte aumento de la demanda en India, un 3,54%.

Europa, por su parte, necesitará en 2020 menos petróleo que este año, con una caída del consumo que la OPEP calcula en el 0,21% y que sigue la tendencia de los últimos años.

El informe explica esa evolución en el bajo crecimiento económico que se espera en los países ricos de Europa, especialmente por la inestabilidad en Italia y la caída de demanda de exportaciones de Alemania.

Además menciona que los programas de sustitución de combustibles y una mejora de su eficiencia influyen también en ese menor consumo.

América Latina, en cambio, consumirá en 2020 un 1,3% más de petróleo que este año, especialmente en el sector del transporte y de la industria.

Brasil, Ecuador, Argentina y Venezuela son los países donde más aumentará el consumo.

En relación con el suministro, el informe destaca que la OPEP pierde cuota de mercado y que en 2020 su oferta petrolera cubrirá el 29% de la demanda mundial, en comparación con el 30% de este año.

Al respecto, la OPEP recuerda que la semana pasada acordó, junto a varios grandes productores más, como Rusia, prolongar hasta marzo de 2020 una reducción voluntaria de la producción ante "las incertidumbres que afectan al mercado global del petróleo" y para evitar un exceso de oferta que empuje los precios a la baja.

En ese sentido, el informe recoge que el petróleo almacenado por los países más desarrollados, un indicador del equilibrio entre demanda y oferta que influye en el precio del crudo, creció un 1,4% y equivale a 60,5 días de consumo, uno menos que la media de los últimos cinco años.

Frente a esa reducción de la oferta de la OPEP, Estados Unidos aumentará previsiblemente en 2020 sus extracciones un 9% y bombeará 20,26 mbd, apenas un millón de barriles menos de los que extraen actualmente juntos Rusia y Arabia Saudí, segundo y tercer mayor productor del mundo respectivamente.

Los barriles adicionales que pondrá en circulación Estados Unidos provendrán prácticamente en su totalidad del petróleo de esquisto.

Gracias al auge de esas extracciones, la cantidad de crudo que EEUU importa de otros países cayó un 11% en la primera mitad de 2019, respecto al mismo periodo del año anterior.

El informe señala una nueva caída del bombeo en Venezuela, que el pasado mes de junio extrajo 734.000 barriles de crudo diarios, un 2,13% menos que en mayo.

De esa forma continúa la caída de la producción venezolana, afectada por la crisis política y económica interna, y por las sanciones de EEUU a ese país.

El embargo petrolero estadounidense está también detrás de la nueva reducción de la producción de Irán, que retrocedió un 6% en junio, y es ya un 30% más baja que cuando EEUU prohibió las compras de crudo iraní el pasado mes de noviembre.

Tanto Venezuela como Irán, así como Libia, están exentas de participar en la política de recortes de producción de la OPEP y sus aliados.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La bombona butano bajará el martes 3,04% y pasará a costar 12,77 euros



La bombona de butano de 12,5 kilos, que consumen unos ocho millones de hogares en España, bajará de precio por cuarta vez este año a partir del próximo 16 de julio y pasará a costar 12,77 euros por botella, 40 céntimos menos por unidad (un 3,04% con respecto al precio máximo vigente).

El abaratamiento se debe a la importante bajada en el coste de la materia prima, que ha sido del 22,5%, un descenso compensado en parte por el incremento de los fletes (transportes), según el Ministerio para la Transición Ecológica.

Además se actualiza el coste de comercialización, según la metodología vigente, incrementándose un 0,24%.

El precio de la bombona de butano se revisa cada dos meses y esta es la cuarta vez que baja en 2019, después de que en la revisión de enero rompiera con una racha de tres incrementos consecutivos que comenzó en julio de 2018.

Respecto a julio de 2018, cuando se hizo la cuarta revisión del año pasado, la bombona será a partir de este martes 1,15 euros más barata y su precio un 8,2% inferior al que tenía entonces.

El nuevo precio estará vigente durante dos meses, hasta el tercer martes de septiembre, cuando el Ministerio para la Transición Ecológica revisará de nuevo el precio en función de factores como las cotizaciones internacionales de la materia prima, el tipo de cambio o los costes de comercialización.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La AIE cree que el exceso de oferta de crudo durará al menos hasta 2020



El exceso de oferta de petróleo, que ha tirado los precios a la baja pese a las tensiones geopolíticas, no va a absorberse rápidamente pese a los recortes de la OPEP y de sus aliados, sino que se prolongará al menos hasta 2020, según el diagnóstico de la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

En su informe mensual sobre el mercado publicado este viernes, la AIE subrayó que la decisión del cártel petrolero y de otros diez productores asociados de mantener sus recortes en la oferta de crudo hasta marzo de 2020 no cambia la situación de sobreadabastecimiento.

La principal razón es que los otros productores, liderados por Estados Unidos, van a sacar 2 millones de barriles diarios suplementarios este ejercicio y otros 2,1 millones el próximo.

La agencia indicó que en los últimos cuatro meses la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus asociados han disminuido sus extracciones en más de los 1,2 millones de barriles diarios que habían acordado, e Irán ha perdido 500.000 barriles diarios por efecto de las sanciones estadounidenses.

Pese a todo, la producción global se incrementó en 500.000 barriles diarios en ese periodo gracias al incremento de las aportaciones de Estados Unidos, de Brasil y a los biocombustibles.

En junio, se llegó a los 100 millones de barriles diarios por primera vez desde enero, debido a un incremento de 300.000 respecto al mes anterior, y eso que la OPEP redujo su producción a 29,9 millones, 90.000 menos.

Por el lado de la oferta, la AIE reiteró su previsión para 2019, cuando espera un alza de 1,2 millones de barriles diarios hasta una media de 100,3 millones.

En cuanto a la de 2020, la revisó a la baja ligeramente, de forma que la subida será de 1,4 millones de barriles diarios hasta 101,7 millones. Eso significa 100.000 barriles diarios menos de lo estimado en junio.

El exceso de oferta en el primer trimestre de este año fue de 900.000 barriles diarios y los últimos datos de la AIE apuntan a que en el segundo trimestre se situó en 500.000, cuando las anticipaciones eran que hubiera un déficit de 500.000.

Esos excedentes se suman a las "enormes reservas" que se constituyeron en la segunda mitad de 2018, una tendencia que no parece detenerse.

En mayo, las reservas comerciales de los países de la OCDE se incrementaron en 22,8 millones hasta 2.906 millones de barriles, lo que significa 6,7 millones por encima de la media de los últimos cinco años.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El consumo de energía en España creció un 1,8% en 2018, según BP



El consumo de energía en España ha continuado su alza iniciada desde 2015 y se incrementó un 1,8% en 2018 respecto al año pasado, según el informe de la petrolera británica BP presentado este jueves en Madrid.

El informe detalla que el consumo de carbón descendió un 17,3% con respecto a 2017, el gas bajó un 0,8% y la energía nuclear registró una caída del 4,3%; mientras que el petróleo subió el 2,6% y las renovables registraron un alza del 1,7%.

El mix energético en España se compuso en 2018 de un 47,13% de consumo de petróleo, un 19,14% de gas, un 11,32% en renovables, un 8,91% en nuclear, un 7,87% el carbón y un 5,63% de energía hidráulica.

El informe ha destacado que tras un año de sequías como el vivido en 2017, la energía hidráulica supuso un 3 % y marcó un mínimo de récord; mientras que en 2018 este tipo de energía creció un 87,4 % debido a las precipitaciones y conllevó un descenso del consumo del carbón que compensó la caída de 2017.

En cuanto a la fuente para la generación de energía eléctrica, las renovables siguieron liderando la clasificación el año pasado y coparon un 25,7% del total, seguido del gas natural con un 20,8%, la energía nuclear un 20,2% y el carbón, que tras suponer un 16,8% en 2017 pasó en 2018 al 14%, mientras que la energía hidroeléctrica y el petróleo se situaron en el 5,7%.

El informe, titulado 'BP Statistical Review of World Energy', destaca que debido al mayor nivel de consumo de energías limpias las emisiones de CO2 en España se han reducido en un 1,6% y se desmarca de la tendencia mundial de aumento de las emisiones.

El presidente de BP en España, Luis Aires, ha asegurado durante la presentación del informe que "existe un desajuste cada vez mayor entre las demandas de la sociedad para tomar medidas ante el cambio climático y el ritmo al que progresamos actualmente", que ha calificado como "insostenible".

"La demanda de energía y las emisiones de carbono crecen a un ritmo superior al de años anteriores" a nivel mundial y debido a este escenario "es necesario apostar por una combinación adecuada del mix energético".

A nivel mundial Aires ha destacado que las emisiones de CO2 han aumentado un 2 % debido a un crecimiento en la demanda de energía a nivel global del 2,9% y a la "meteorología en países como EE.UU., China y Rusia" que registraron numerosos días con exceso de calor o frío que "conllevó a un aumento de la demanda por calefacción y uso de aire acondicionado".

En cuanto al mix energético a nivel mundial, el petróleo supuso el 33,6%, seguido del carbón con un 27,2 %, el gas natural representó el 23,9%, la energía hidráulica un 6,8%, la nuclear un 4,4 %, mientras que las energías renovables fue de un 4%.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.



PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".